



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE TECÁMAC

Adquisición de Celdas fotovoltaicas para las instalaciones de la Universidad UPT-IRE-002-2016

**ACTA DE FALLO  
PARA LA ADQUISICIÓN DE "CELDAS FOTOVOLTAICAS PARA LAS INSTALACIONES DE LA  
UNIVERSIDAD"  
UPT-IRE-002-2016**

En la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Tecámac, sita en las instalaciones de la propia institución ubicada en Calle Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México y siendo las 17:25 hrs., del día 20 de diciembre de 2016, se reúnen los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; **C. Mauricio Miranda Velázquez**, Director de Administración y Finanzas y Presidente; **C. P. Angélica Leyva Cruz**, Responsable del Área de Recursos Financieros Primer Vocal; **M. en A. Consuelo González Camacho**, Directora de División de Licenciatura en Negocios, Segundo Vocal; **Ing. José Ricardo Toledo Merediz**, Director de División de Ingenierías, Tercer Vocal; **Lic. Carlos Francisco Dimas Enríquez**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales, Quinto Vocal; **C. Lidia Villalobos Morales**, Responsable del Área de Recursos Humanos, Sexto Vocal; **T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló**, Jefa del Departamento de Control Escolar, Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y los artículos 87 y 88 del Reglamento de la misma Ley; con el fin de llevar a cabo la Adquisición de "Celdas fotovoltaicas para las instalaciones de la UPT", mediante Invitación Restringida Estatal UPT-IRE-002-2016, misma que se desarrolló conforme al siguiente

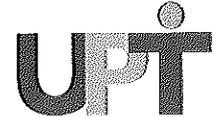
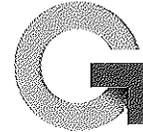
**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Fallo de propuestas para la Adquisición de "Celdas fotovoltaicas para las Instalaciones de la UPT".
  - 3.1 Comunicación del fallo.
4. Asuntos generales



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008  
ISO 14001:2004

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



### 1) Lista de Asistencia y declaración del quórum.

Una vez verificada y firmada la lista de asistencia y comprobar la existencia de quórum legal por parte del C. Mauricio Miranda Velázquez, Presidente, da inicio formal a las 17:27 hrs., la sesión para el Fallo de las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de **"Celdas fotovoltaicas para las Instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac"** por Invitación Restringida Estatal por parte del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac.

### 2) Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Mauricio Miranda Velázquez, Presidente, cedió la palabra a la T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló, Secretaria Técnica, quien procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue sometido para su aprobación por los integrantes del Comité, quienes aprobaron por unanimidad de votos el orden del día de la presente acta, y al no existir otro comentario, se procedió al siguiente punto.

### 3) Dictamen y Fallo de propuestas.

#### 3.1. Emisión y comunicación del fallo.

La Secretaria del Comité da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo No. 001

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos y con fundamento en el **Dictamen** que antecede, se acuerda fallar la Adquisición de **"Celdas fotovoltaicas para las Instalaciones de la UPT"**, a favor del oferente **"Esteban Varela Cruz"** por un importe de **\$325,000.00**, (Trecientos veinte cinco mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido, en virtud de haber cumplido con todos los requerimientos técnicos establecidos en el presente procedimiento por **Invitación Restringida Estatal** y por la oferta económica más accesible para la Universidad Politécnica de Tecámac; y que a partir de la comunicación del fallo, cuenta con 10 días hábiles para la entrega de la **"Celdas fotovoltaicas para las Instalaciones de la UPT"**.

### 4) Asuntos Generales.

Habiéndose atendido y terminado el orden del día, se da por terminada la sesión de **"Fallo de Propuestas"** para la adquisición de **"Celdas fotovoltaicas para las Instalaciones de la UPT"**, mediante Invitación Restringida Estatal, por parte del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac, siendo las 17:45 hrs. del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para efectos que haya lugar.

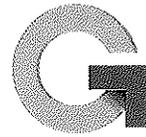
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008  
ISO 14001:2004



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE TECÁMAC

Adquisición de Celdas fotovoltaicas para las Instalaciones de la Universidad UPT-IRE-002-2016

**Integrantes del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac.**

**Presidente**

\_\_\_\_\_  
C. Mauricio Miranda Velázquez  
Director de Administración y Finanzas

**Tercer Vocal**

\_\_\_\_\_  
Ing. José Ricardo Toledo Merediz  
Director de División de Ingenierías

**Sexto Vocal**

\_\_\_\_\_  
C. Lidia Villalobos Morales  
Responsable del Área de Recursos Humanos

**Primer Vocal**

\_\_\_\_\_  
C.P. Angelica Leyva Cruz  
Responsable del Área de Recursos Financieros

**Quinto Vocal**

\_\_\_\_\_  
Carlos Francisco Dimas Enríquez  
Encargado de Recursos Materiales

**Secretaria Técnica**

\_\_\_\_\_  
T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló  
Jefe del Departamento de Control Escolar



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008  
ISO 14001:2004

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**